

	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL P.J. No. 002 del 18 de Enero de 1993 (Expedida por la Gobernación del Cauca) NIT 800.189.414-1	TDR CONCURSO DE MERITOS	CODIGO: OFG 01
			VERSION: 01
			FECHA DE EMISION: (d/m/a) 01/11/2017
			Página 1 de 1

A QUIEN PUEDA INTERESAR

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONCURSAR:

(1) UN O UNA PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS O CONTABLES PARA LOS MUNICIPIOS DE MERCADERES Y PATÍA – CAUCA. CONTRATO 45 DE 2022. CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ y CORPORACION CINDAP.

***Proyecto 2019-2520005342:** “Fortalecimiento de la producción agroecológica de limón Tahití y pajarito a partir del establecimiento, sostenimiento y la renovación de cultivos de las organizaciones ASOAGRAR y FUNAMUAFRO ubicadas en los municipios de Mercaderes y Patía en el departamento del Cauca”*

Las personas interesadas para estos servicios allegar su hoja de vida impresa y los respectivos soportes en formato Word debidamente diligenciada y firmada, en sobre cerrado, a la siguiente dirección Calle 3ª No. 1 -13 Barrio La Pamba, Popayán – Cauca Teléfono: 8368333

Las solicitudes se recibirán hasta el 17 de junio de 2022, 4:00 p. m.

Las hojas de vida recibidas después de esa fecha y hora se entenderán extemporáneas y no serán tenidas en cuenta en el proceso.

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia (Ver Anexo).

Cabe anotar que La **Corporación para la Investigación Desarrollo Agropecuario y Ambiental CINDAP**, se reserva el derecho de realizar la verificación de las certificaciones laborales y académicas presentadas por los aspirantes en cualquier tiempo del proceso.

Atentamente,

MYRIAM SILVA
GERENTE
CORPORACION CINDAP

	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL P.J. No. 002 del 18 de Enero de 1993 (Expedida por la Gobernación del Cauca) NIT 800.189.414-1	TDR CONCURSO DE MERITOS	CODIGO: OFG 01
			VERSION: 01
			FECHA DE EMISION: (d/m/a) 01/11/2017
			Página 1 de 1

DOCUMENTO ANEXO. TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS O CONTABLES

Duración: Dos meses inicialmente, prorrogables según las necesidades del servicio.

Sede: Organizaciones de los municipios de Mercaderes y Patía – Cauca y Cindap en Popayán

Dedicación: Tiempo completo

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Honorarios Profesional en Ciencias económicas, administrativas o contables: \$ 2.500.000 mes

Número de vacantes: Una (1)

Proyecto 2019-2520005342: *“Fortalecimiento de la producción agroecológica de limón Tahití y pajarito a partir del establecimiento, sostenimiento y la renovación de cultivos de las organizaciones ASOAGRAR y FUNAMUAFRO ubicadas en los municipios de Mercaderes y Patía en el departamento del Cauca”*

Las personas interesadas para estos servicios allegar su hoja de vida impresa y los respectivos soportes en formato Word debidamente diligenciada y firmada, en sobre cerrado, a la siguiente dirección Calle 3ª No. 1 -13 Barrio La Pamba, Popayán – Cauca
Teléfono: 8368333

Las solicitudes se recibirán hasta el 17 de junio de 2022, 4:00 p. m.

Las hojas de vida recibidas después de esa fecha y hora se entenderán extemporáneas y no serán tenidas en cuenta en el proceso.

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia (Ver Anexo).

Cabe anotar que La **Corporación para la Investigación Desarrollo Agropecuario y Ambiental CINDAP**, se reserva el derecho de realizar la verificación de las certificaciones laborales y académicas presentadas por los aspirantes en cualquier tiempo del proceso.

Atentamente,

MYRIAM SILVA

GERENTE

CORPORACION CINDAP

	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL P.J. No. 002 del 18 de Enero de 1993 (Expedida por la Gobernación del Cauca) NIT 800.189.414-1	TDR CONCURSO DE MERITOS	CODIGO: OFG 01
			VERSION: 01
			FECHA DE EMISION: (d/m/a)01/11/2017
			Página 1 de 1

CONTEXTO DEL CARGO

El documento CONPES 3825 de 2015 definió los lineamientos para crear el Fondo Colombia en Paz y el documento CONPES 3867 de 2016 dispuso que el Fondo operará como un patrimonio autónomo con régimen privado y actuará como un fondo de fondos, articulando los demás fondos creados o que se creen con el propósito de financiar los usos e intervenciones dirigidas a consolidar la paz y se nutrirá con diversas fuentes de recursos.

El CONPES 3901 del 13 de octubre de 2017 otorgó concepto favorable para contratar un empréstito externo con la banca multilateral, para financiar parcialmente el Programa Colombia Sostenible en lo relacionado con sus objetivos de conservación y uso sostenible del capital natural. El cumplimiento de estos objetivos es parte central del posconflicto, en particular con lo establecido en el punto 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.

En consecuencia el estado colombiano firmó el Contrato de Préstamo BID 4424/OC-CO, PROGRAMA COLOMBIA SOSTENIBLE con el objeto de “Promover la sostenibilidad ambiental y socioeconómica en los municipios priorizados por el proyecto, restaurar y proteger el capital natural, mejorar los ingresos de la población beneficiaria y fortalecer las capacidades técnicas de los actores locales y regionales involucrados para la estructuración de los proyectos.”

Que el 15 de julio de 2019 se dio inicio a la Convocatoria 01: “Promover la sostenibilidad ambiental y socioeconómica en los municipios priorizados por el préstamo, restaurando y protegiendo el capital natural, mejorando los ingresos de la población rural mediante proyectos productivos sostenibles y fortaleciendo las capacidades técnicas de los actores regionales involucrados”, dirigida a perfiles de proyectos asociativos cuyos beneficiarios debían ser actores locales, organizaciones de pequeños y medianos productores y de base comunitaria establecidos en la normativa colombiana vigente, las comunidades étnicas, las organizaciones campesinas y de colonos y las organizaciones de mujeres que se encuentran en los territorios PDET donde fue priorizada la intervención del préstamo.

Que las organizaciones: Asociación Agropecuaria Arboleda-**ASOAGRAR** de Mercaderes y la “Fundación de Pequeñas Productoras, Transformadoras, Comercializadoras Agropecuarias Mujeres Afropatianas, de los corregimientos de El Puro y Angulo del municipio del Patía - **FUNAMUAFRO** se presentaron a dicha convocatoria con el perfil de proyecto solicitado y salió beneficiaria para su etapa de estructuración realizada durante el primer semestre del año 2021.

Que el proyecto en mención fue aprobado por el COMITÉ OPERATIVO DEL PRESTAMO-PROGRAMA COLOMBIA SOSTENIBLE en sus sesiones del 30 de septiembre y 06 de octubre de 2021, pasando a la etapa de cofinanciamiento e implementación y etapa contractual.

Que el proyecto aprobado tiene como Entidad Ejecutora Elegible –EEE la **Corporación para la Investigación Desarrollo Agropecuario y Ambiental- CINDAP**, entidad que fue objeto de evaluación de su capacidad institucional, la cual aprobó satisfactoriamente y será la encargada de su implementación así como el manejo de los recursos que destine el

	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL P.J. No. 002 del 18 de Enero de 1993 (Expedida por la Gobernación del Cauca) NIT 800.189.414-1	TDR CONCURSO DE MERITOS	CODIGO: OFG 01
			VERSION: 01
			FECHA DE EMISION: (d/m/a)01/11/2017
			Página 1 de 1

Programa Colombia Sostenible, bajo los controles que se establezcan en el contrato de ejecución No. 45-2022.

ALCANCE

Las actividades contempladas para la prestación del servicio Profesional para la Asesoría Administrativa, se ejecutarán de acuerdo con lo formulado en el plan operativo anual POA. Esta asistencia tendrá dedicación de tiempo completo con permanencia en campo superior al 80% del tiempo programado y dedicado al proyecto.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y ACOMPAÑAR DENTRO DEL PLAN DE ACCION

1. Implementar capacitaciones en temas sociales, administrativos, empresariales y financieros a los beneficiarios (metodología ECAS) y a las organizaciones de productores que se encuentran focalizadas.
2. En coordinación con las acciones del SENA en el proyecto, apoyar la actualización y fortalecimiento del Plan Estratégico de cada organización
3. Proyectar un programa de capacitación con un enfoque administrativo, en el que participen los integrantes de la junta directiva y los líderes de cada sector
4. Involucrar a la Asociación en las decisiones y en las actividades de tipo administrativo que se deban llevar a cabo en el desarrollo del proyecto
5. Apoyar la gestión de proyectos de inversión que puedan ser ejecutados por Asoagrar y Funamuafro, para lograr que se le dé continuidad al proyecto y a la vez vayan adquiriendo experiencia.
6. Apoyar las actividades de intercambio de saberes previstas entre ambas organizaciones
7. Propiciar las condiciones para fortalecer las capacidades de liderazgo en los jóvenes.
8. Brindar capacitación y apoyo técnico socio-empresarial para que, una vez se finalice el proyecto, pueda continuar los objetivos proyectados.
9. Motivar, impulsar y formar nuevos liderazgos para que puedan ayudar a cumplir cada uno de los objetivos propuestos en la organización a la que pertenecen.
10. Apoyar las acciones para intercambiar saberes, experiencias y contactos que les permitan mejorar y enriquecer sus propuestas organizativas.
11. Realizar un Plan de Consultas y Participación para garantizar los espacios efectivos de interlocución con los socios de los proyectos y los demás actores institucionales del territorio, para que permitan un diálogo permanente y de atención de acuerdo a las disposiciones normativas vigentes.
12. Apoyar la conformación de la veeduría del proyecto
13. Promover los procesos administrativos, financieros, contables y tributarios, compromisos y responsabilidades a nivel asociativo, Gestión e implementación de proyectos y cooperativismo.
14. Involucrar a las organizaciones en las decisiones y en las actividades de tipo administrativo que se deban llevar a cabo en el desarrollo del proyecto
15. Implementar el plan de fortalecimiento socio organizacional y empresarial

	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL P.J. No. 002 del 18 de Enero de 1993 (Expedida por la Gobernación del Cauca) NIT 800.189.414-1	TDR CONCURSO DE MERITOS	CODIGO: OFG 01
			VERSION: 01
			FECHA DE EMISION: (d/m/a) 01/11/2017
			Página 1 de 1

16. Apoyar los aspectos tributarios como facturación electrónica, Manejo de impuestos como IVA, retefuente, industria y comercio y como hacerlos en línea.
17. Fortalecer las habilidades administrativas de las dos organizaciones a través de procesos de formación en los que se aborden temas como: organización colectiva, enfoque participativo, gestión financiera (incluyendo los temas de reportes formales, de contabilidad y de manejo de flujo de caja) y gestión de proyecto (marco lógico, estructuración de proyectos).
18. Acompañamiento a los procesos de comercialización e Implementar estrategias de comercialización colectiva.
19. Realización mesas de trabajo para construir y establecer los acuerdos comerciales entre la base social y las organizaciones.
20. Implementar buzones de sugerencias en puntos clave para los usuarios

REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional en ciencias administrativas, económicas o contables
- Experiencia general mínima de tres (3) años en asistencia a organizaciones de pequeños productores en temas socio organizacionales, empresariales, económicos y proyectos productivos;
- Experiencia específica de un año(1) de trabajo con comunidades y organizaciones de productores
- Conocimiento de metodologías de extensión rural, preferiblemente ECAS.
- Preferiblemente tener conocimiento en el área de intervención, de la situación socioeconómica, agropecuaria y ambiental de la región.
- Experiencia en comercialización y mercadeo de productos agropecuarios.
- Preferiblemente que conozca de procesos de adquisiciones.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

- Todas las actividades serán ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública de **Corporación para la Investigación Desarrollo Agropecuario y Ambiental CINDAP**.
- El candidato elegido no podrá participar en actividades de tipo político, o estar vinculado bajo contrato de prestación de servicios o laboral con alguna entidad pública.

	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL P.J. No. 002 del 18 de Enero de 1993 (E Expedida por la Gobernación del Cauca) NIT 800.189.414-1	TDR CONCURSO DE MERITOS	CODIGO: OFG 01
			VERSION: 01
			FECHA DE EMISION: (d/m/a) 01/11/2017
			Página 1 de 1

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Profesionalismo, Transparencia y Eficiencia
- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo con grupos multidisciplinares y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios contrato. Estricta confidencialidad.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa.
- Disposición para la construcción de confianza
- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Liderazgo
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.